Licitación Pública Internacional No. 01/2020
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS MÉDICOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPI N° 01/2019" - ID N° 382.527

ACLARATORIA N° 02/2020

El Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente aclaratoria en el marco del proceso a los efectos informar cuanto sigue:

CONSULTA 116:
Ítem 8: Mesa de Parto Donde dice: Inclinación asiento arriba: Entre 14° y 20° Se consulta a la Convocante si se puede ofertar Mesa con inclinación asiento hacia arriba: entre 0° y 30°.
RESPUESTA 116: Adecuarse al PBC

CONSULTA 117:
Ítem 8: Mesa de Parto Donde dice: Medidas 60 x 40 x 80 cm. Se consulta a la Convocante si esta medida se refiere a un carro de instrumentación. Favor aclarar.
RESPUESTA 117: Se aclara que es una mesita auxiliar

CONSULTA 118:
Ítem 8: Mesa de Parto Donde dice: Manuales de usuario 2 en español y 1 en idioma inglés. Se consulta a la Convocante en el caso de que el equipo sea de origen asiático, van a querer el manual en dicho idioma, o prefieren en idioma ingles ya que dicha lengua es universal.
RESPUESTA 118: Adecuarse al PBC

CONSULTA 119:
Ítem 9: Mesa de Instrumental Donde dice: Altura mínima de 1000mm. Se solicita a la convocante aplicar un rango de variación de +-100mm
RESPUESTA 119: Adecuarse al PBC

CONSULTA 120:
Ítem 18: Mesa de Noche Hospitalaria Donde dice: Cubierta de madera aglomerada, ABS (u otro material similar). Se consulta a la Convocante el material "PLASTICO" figura dentro de material similar del cual menciona en dicho apartado. Favor aclarar.
RESPUESTA 120: Adecuarse al PBC

CONSULTA 121:
Ítem 18: Mesa de Noche Hospitalaria Donde dice: Largo de 60 cm. Se consulta a la Convocante si se puede ofertar Mesa cuya medida mínima es de 47 cm.
RESPUESTA 121: Adecuarse al PBC

CONSULTA 122:
Ítem 18: Mesa de Noche Hospitalaria Donde dice: Altura 80 cm. Se consulta a la Convocante si se puede ofertar Mesa cuya medida de la altura es mayor a 80 cm.
RESPUESTA 122: Adecuarse al PBC

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
Unidad de Gestión del Programa

Asunción, 28 de octubre de 2020